

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL

1	NÚMERO DE ACTA	4-2024
----------	-----------------------	--------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, Trujillo, a los treinta y un días del mes de julio del año 2024, en el local de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones - La Libertad, a las 16:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designados mediante memorandum N° 000154-GRLL-GGR-GRTC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONCURSO PÚBLICO N° 002-2024-GGR-GRTC-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN SERVICIO MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA CARRETERA RUTA LI-128, TRAMO: EMP. PE10C (HUAYLILLAS)- EMP. PE 12B (DV. UCHUS), a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.</p>
----------	-------------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">WILLIAM ENRIQUE TELLO LINARES</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">SUB GERENCIA DE CAMINOS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">AIMEE REGINA LOPEZ VALVERDE</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE CAMINOS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">GIANMARCO DANIEL LINO LEYVA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">ÁREA DE ABASTECIMIENTO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	WILLIAM ENRIQUE TELLO LINARES	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE CAMINOS	Suplente		Primer Miembro	AIMEE REGINA LOPEZ VALVERDE	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE CAMINOS	Suplente		Segundo Miembro	GIANMARCO DANIEL LINO LEYVA	Titular	X	Dependencia:	ÁREA DE ABASTECIMIENTO	Suplente	
Presidente	WILLIAM ENRIQUE TELLO LINARES	Titular			X	Dependencia:			SUB GERENCIA DE CAMINOS																	
		Suplente																								
Primer Miembro	AIMEE REGINA LOPEZ VALVERDE	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE CAMINOS																					
		Suplente																								
Segundo Miembro	GIANMARCO DANIEL LINO LEYVA	Titular	X	Dependencia:	ÁREA DE ABASTECIMIENTO																					
		Suplente																								

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>DAVILA TORO LITO MANUEL</td><td>10166608088</td></tr> <tr><td>2</td><td>ARRIETA NIÑO LUIS FRANCISCO</td><td>10176407471</td></tr> <tr><td>3</td><td>BENITES AYOSA IVAN EDUARDO</td><td>10406237716</td></tr> <tr><td>4</td><td>HUAMANI APAZA CARMEN ROSA</td><td>10707852238</td></tr> <tr><td>5</td><td>R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.</td><td>20317137061</td></tr> <tr><td>6</td><td>J & J ALEMAN CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE</td><td>20409211411</td></tr> <tr><td>7</td><td>EJECUTORES CONSULTORES S.G. S.R.L.</td><td>20442177679</td></tr> <tr><td>8</td><td>EMPRESA RECICLADORA TIERRA LIMPIA SOCIEDAD ANONIM</td><td>20448147577</td></tr> <tr><td>9</td><td>INVERSIONES & CONSTRUCCIONES LP S.A.C.</td><td>20477667610</td></tr> <tr><td>10</td><td>EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS DEL PER</td><td>20480441746</td></tr> <tr><td>11</td><td>INK S.A.C.</td><td>20481035539</td></tr> <tr><td>12</td><td>MAQUINARIA CONSTRUCCION Y MINERIA MACOMI S.A.C.</td><td>20482752901</td></tr> <tr><td>13</td><td>GRUPO LIDERCON S.A.C.</td><td>20494375959</td></tr> <tr><td>14</td><td>INVERSIONES MASVALP S.A.C.</td><td>20559518701</td></tr> <tr><td>15</td><td>AQUAVIAS INVERSIONES S.A.C.</td><td>20560181745</td></tr> <tr><td>16</td><td>INVERSIONES Y REPRESENTACIONES J & F HRNOS S.A.C.</td><td>20600435044</td></tr> <tr><td>17</td><td>RESEA.COM S.A.C.</td><td>20600651693</td></tr> <tr><td>18</td><td>ELERA SEGURA S.A.C.</td><td>20600838912</td></tr> <tr><td>19</td><td>DE HONG E.I.R.L.</td><td>20601299799</td></tr> <tr><td>20</td><td>TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.</td><td>20601376068</td></tr> <tr><td>21</td><td>QURMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20602126120</td></tr> <tr><td>22</td><td>GEOCONSTRUCCIONES H & A S.A.</td><td>20603510489</td></tr> <tr><td>23</td><td>COSTASELVA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.C.</td><td>20604572968</td></tr> <tr><td>24</td><td>ANNAN E.I.R.L.</td><td>20605993738</td></tr> <tr><td>25</td><td>VOLCANO S.A.C.</td><td>20607387436</td></tr> <tr><td>26</td><td>AGASCO CONSTRUCTORES S.A.C.</td><td>20607515914</td></tr> <tr><td>27</td><td>CONSTRUCTION JMC E.I.R.L.</td><td>20607687898</td></tr> <tr><td>28</td><td>GRUPO W & D SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALE</td><td>20610383531</td></tr> <tr><td>29</td><td>CRISTEB MULTISERVICIOS S.A.C.</td><td>20610735950</td></tr> <tr><td>30</td><td>GRUPO BELXCON S.A.C.</td><td>20611485078</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	DAVILA TORO LITO MANUEL	10166608088	2	ARRIETA NIÑO LUIS FRANCISCO	10176407471	3	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	10406237716	4	HUAMANI APAZA CARMEN ROSA	10707852238	5	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	20317137061	6	J & J ALEMAN CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE	20409211411	7	EJECUTORES CONSULTORES S.G. S.R.L.	20442177679	8	EMPRESA RECICLADORA TIERRA LIMPIA SOCIEDAD ANONIM	20448147577	9	INVERSIONES & CONSTRUCCIONES LP S.A.C.	20477667610	10	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS DEL PER	20480441746	11	INK S.A.C.	20481035539	12	MAQUINARIA CONSTRUCCION Y MINERIA MACOMI S.A.C.	20482752901	13	GRUPO LIDERCON S.A.C.	20494375959	14	INVERSIONES MASVALP S.A.C.	20559518701	15	AQUAVIAS INVERSIONES S.A.C.	20560181745	16	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES J & F HRNOS S.A.C.	20600435044	17	RESEA.COM S.A.C.	20600651693	18	ELERA SEGURA S.A.C.	20600838912	19	DE HONG E.I.R.L.	20601299799	20	TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.	20601376068	21	QURMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602126120	22	GEOCONSTRUCCIONES H & A S.A.	20603510489	23	COSTASELVA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.C.	20604572968	24	ANNAN E.I.R.L.	20605993738	25	VOLCANO S.A.C.	20607387436	26	AGASCO CONSTRUCTORES S.A.C.	20607515914	27	CONSTRUCTION JMC E.I.R.L.	20607687898	28	GRUPO W & D SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALE	20610383531	29	CRISTEB MULTISERVICIOS S.A.C.	20610735950	30	GRUPO BELXCON S.A.C.	20611485078
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																																																																													
1	DAVILA TORO LITO MANUEL	10166608088																																																																																													
2	ARRIETA NIÑO LUIS FRANCISCO	10176407471																																																																																													
3	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	10406237716																																																																																													
4	HUAMANI APAZA CARMEN ROSA	10707852238																																																																																													
5	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	20317137061																																																																																													
6	J & J ALEMAN CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE	20409211411																																																																																													
7	EJECUTORES CONSULTORES S.G. S.R.L.	20442177679																																																																																													
8	EMPRESA RECICLADORA TIERRA LIMPIA SOCIEDAD ANONIM	20448147577																																																																																													
9	INVERSIONES & CONSTRUCCIONES LP S.A.C.	20477667610																																																																																													
10	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS DEL PER	20480441746																																																																																													
11	INK S.A.C.	20481035539																																																																																													
12	MAQUINARIA CONSTRUCCION Y MINERIA MACOMI S.A.C.	20482752901																																																																																													
13	GRUPO LIDERCON S.A.C.	20494375959																																																																																													
14	INVERSIONES MASVALP S.A.C.	20559518701																																																																																													
15	AQUAVIAS INVERSIONES S.A.C.	20560181745																																																																																													
16	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES J & F HRNOS S.A.C.	20600435044																																																																																													
17	RESEA.COM S.A.C.	20600651693																																																																																													
18	ELERA SEGURA S.A.C.	20600838912																																																																																													
19	DE HONG E.I.R.L.	20601299799																																																																																													
20	TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.	20601376068																																																																																													
21	QURMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602126120																																																																																													
22	GEOCONSTRUCCIONES H & A S.A.	20603510489																																																																																													
23	COSTASELVA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.C.	20604572968																																																																																													
24	ANNAN E.I.R.L.	20605993738																																																																																													
25	VOLCANO S.A.C.	20607387436																																																																																													
26	AGASCO CONSTRUCTORES S.A.C.	20607515914																																																																																													
27	CONSTRUCTION JMC E.I.R.L.	20607687898																																																																																													
28	GRUPO W & D SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALE	20610383531																																																																																													
29	CRISTEB MULTISERVICIOS S.A.C.	20610735950																																																																																													
30	GRUPO BELXCON S.A.C.	20611485078																																																																																													

5	DETALLE DE LOS POSTORES	
----------	--------------------------------	--

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO HUAYLILLAS 128	24/07/2024	23:02:00
2	CONSORCIO ESPERANZA	24/07/2024	23:30:17
...			

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NINGUNA	

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO HUAYLILLAS 128	ÚNICO
2	CONSORCIO ESPERANZA	ÚNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	CONSORCIO HUAYLILLAS 128	S/ 2,285,662.77, remitió su anexo N°06. Sin embargo, el comité a cargo del PS, evidenció errores aritméticos, por lo cual conforme lo estipula el numeral 4 del Art 60 del RLCE, corresponde al organo a cargo del PS realizar la corrección, lo cual debe constar en acta, por lo cual su nuevo monto es S/ 2,285,662.78	100.00%
2	CONSORCIO ESPERANZA	S/ 2,171,379.63, remitió su anexo N°06. Sin embargo, el comité a cargo del PS, evidenció errores aritméticos, por lo cual conforme lo estipula el numeral 4 del Art 60 del RLCE, corresponde al organo a cargo del PS realizar la corrección, lo cual debe constar en acta, por lo cual su nuevo monto es S/ 2,171,655.81	95.01%
...			

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N°001. que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO HUAYLILLAS 128	PUNTAJES
	FACTORES		
	PRECIO		95.01 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		95.01 puntos

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL

10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO ESPERANZA	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO ESPERANZA	100 puntos
2	CONSORCIO HUAYLILLAS 128	95.01 puntos

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO ESPERANZA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
	B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	X	
	B.3.2	CAPACITACIÓN		X
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.1	FACTURACIÓN		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CUMPLE	

12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO HUAYLILLAS 128		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		X
	B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	X	
	B.3.2	CAPACITACIÓN	X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.1	FACTURACIÓN		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CUMPLE	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	NINGUNO
-------	---------------------------------------	---------

12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N°02 que forma parte de la presente Acta.	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, no se encontró postor, que cumpla los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	CONSORCIO ESPERANZA	Respecto a los requisitos de calificación: Capacitación , no cumple con presentar la capacitación como especifica las bases integradas del personal clave: ING. DE SEGURIDAD, ING. AMBIENTAL Experiencia del postor , no acredita el monto facturado de la experiencia del postor en la especialidad, debido a que, su acreditación documentaria, no se encuentra de acuerdo a la forma de acreditación prescita en las bases integradas del PS.
2	CONSORCIO HUAYLILLAS 128	Respecto a los requisitos de calificación: Equipamiento estratégico , el postor, no especifica el equipamiento a ofertar al presente PS, siendo que, remite el cuadro con los rangos de maquinarias, potencia y capacidad establecidos en las bases integradas, imposibilitando su calificación de acuerdo a lo solicitado en el numeral.26.1 de los TDR que son parte de las bases integradas. Experiencia del postor , no acredita el monto facturado de la experiencia del postor en la especialidad, debido a que, su acreditación documentaria, no se encuentra de acuerdo a la forma de acreditación prescita en las bases integradas del PS.
...		

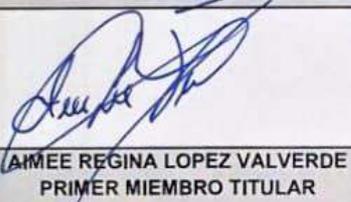
14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del CONCURSO PÚBLICO N° 002-2024-GGR-GRTC-CS-1, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta, que en mérito del 65 de RLCE al no encontrarse oferta válida, este colegiado **DECLARA DESIERTO**, el presente procedimiento de selección

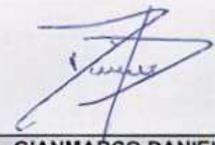
15



WILLIAM ENRIQUE TELLO LINARES
PRESIDENTE TITULAR



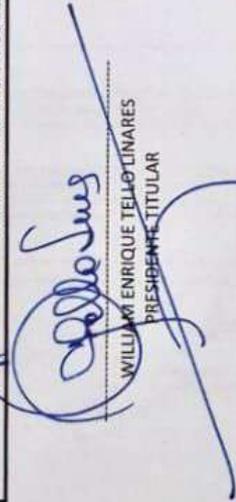
AMEE REGINA LOPEZ VALVERDE
PRIMER MIEMBRO TITULAR

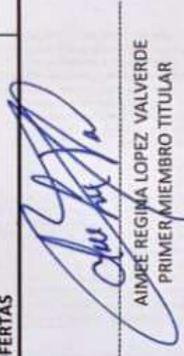


GIANMARCO DANIEL LINO LEYVA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ACTA N°001
EVALUACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO N° 002-2024-GGR-GRTC-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN SERVICIO MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA CARRETERA RUTA LI-128, TRAMO: EMP. PE10C (HUAYLILLAS)- EMP. PE 12B (DV. UCHUS)

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS	VALOR REFERENCIAL	POSTOR QUE PRESENTA SU OFERTA		POSTOR QUE PRESENTA SU OFERTA	
			CONSORCIO HUAYLILLAS 128 20448147577	CONSORCIO HUAYLILLAS 128 20448147577	CONSORCIO ESPERANZA 20477657610	CONSORCIO ESPERANZA 20477657610
A. PRECIO DE LA OFERTA	100	S/ 2,285,662.78	S/ 2,285,662.78	95.01	S/ 2,171,655.81	100
PUNTAJE TOTAL	100		95.01		100.00	
ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO SEGÚN OFERTAS			2	1		


 WILLIAM ENRIQUE TELLO TINARES
 PRESIDENTE TITULAR

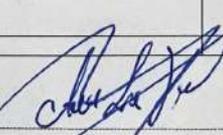

 AINZE REGINA LOPEZ VALVERDE
 PRIMER MIEMBRO TITULAR

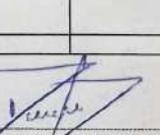

 GIANMARCO DANIEL LINO LEYVA
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ACTA N°002
EVALUACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO N° 002-2024-GGR-GRTC-CS-1 , cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN SERVICIO MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA CARRERA RUTA LI-128, TRAMO: EMP. PE 10C (HUAYLILLAS)- EMP. PE 12B (DV. UCHUS)

CUADRO DE REQUISITOS DE CALIFICACION				
NOMBRE O RAZON SOCIAL RUC	CONSORCIO HUAYLILLAS 128 20448147577		CONSORCIO ESPERANZA 2047767610	
	REQUISITOS DE CALIFICACION			
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO De acuerdo al cuadro adjunto de las bases integradas.		Respecto a los requisitos de calificación: Equipamiento estratégico, el promotor, no especifica el equipamiento a ofertar al presente PS, siendo que, remite el cuadro con los rangos de maquinarias, potencia y capacidad establecidas en las bases integradas, imposibilitando su calificación de acuerdo a lo solicitado en el numeral 26.1 de los TOR que son parte de las bases integradas.	X	
B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA UN (01) RESIDENTE DEL SERVICIO Profesional titulado: Ingeniero Civil UN (01) INGENIERO EN SUELOS Y PAVIMENTOS Profesional titulado: Ingeniero Civil y/o Geólogo y/o Ingeniero Geotecnista UN (01) INGENIERO EN SEGURIDAD Profesional titulado, en Ingeniería UN (01) ESPECIALISTA AMBIENTAL Profesional titulado: Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Forestal y/o Ingeniero Agrícola y/o Agrónomo y/o Biólogo y/o Ingeniero civil	X		X	
B.3.2 CAPACITACIÓN UN (01) RESIDENTE DEL SERVICIO 15 horas lectivas como mínimo en: Residencia y/o Supervisión de Obras y/o Servicios; en Construcción y/o Mantenimiento de carreteras y/o vías urbanas. UN (01) INGENIERO EN SUELOS Y PAVIMENTOS 15 horas lectivas como mínimo en: Estudio de Mecánica de Suelos y Pavimentos y/o en Suelos Estabilizantes y/o en Diseño de Mezclas y/o En Geotecnia y/o Mecánica de suelos y/o Diseño, fabricación y aplicación de emulsiones asfálticas y micro pavimentos y/o Ingeniería de pavimentos o carreteras y pavimentos UN (01) INGENIERO EN SEGURIDAD 15 horas lectivas como mínimo en: Interpretación de la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional y/o Comité de seguridad y salud ocupacional y/o Investigación de Accidentes y/o Primeros auxilios UN (01) ESPECIALISTA AMBIENTAL 20 horas lectivas como mínimo en: Evaluación y elaboración de estudio de Impacto ambiental y/o componentes ambientales y/o declaratoria de impacto ambiental y/o ficha técnica socio ambiental (FITSA) y/o Análisis y gestión de riesgos y/o Gestión y control ambiental en obra.	X			Capacitación, no cumple con presentar la capacitación como específica las bases integradas del personal clave: ING. DE SEGURIDAD, ING. AMBIENTAL
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE UN (01) RESIDENTE DEL SERVICIO Dos (02) años de experiencia como Residente y/o Jefe de Residente y/o Ingeniero Residente y/o Ingeniero residente de conservación y/o Ingeniero Residente de Conservación Vial y/o Ingeniero Residente del sector y/o Ingeniero Residente de Carretera Vial y/o Jefe de proyecto y/o ingeniero jefe de Sector y/o Supervisor de Campo y/o Jefe de Tramo y/o Jefe de conservación vial y/o Residente de Conservación y/o Residente de mejoramiento y conservación y/o Residente de mejoramiento y/o Residente de conservación y/o Residente de Obras y/o Residente de supervisión y/o Residente y/o Supervisor y/o Jefe de Supervisión y/o Jefe de Supervisión Vial y/o Ingeniero Residente de Obras y/o Ingeniero Supervisor y/o Supervisor de Obras y/o ingeniero Jefe Supervisor y/o Supervisor y/o Jefe de Supervisión; en ejecución y/o supervisión de obras y/o servicios de construcción y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o recuperación y/o mejoramiento y/o renovación y/o ampliación y/o habilitación y/o conservación periódica y/o mantenimiento periódico y/o mantenimiento periódico y/o rutinario y/o CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO o la combinación de los términos anteriores; en INFRAESTRUCTURA VIAL considerada como CARRERAS pavimentadas y no pavimentadas (nacionales, departamentales y vecinales) y/o CORREDORES VIALES y/o AUTOPISTAS y/o AUTOVÍAS y/o VÍAS URBANAS contados a partir de la colegiatura. UN (01) INGENIERO EN SUELOS Y PAVIMENTOS Un (01) año de experiencia como Ingeniero en Suelos y Pavimentos y/o Ingeniero de Suelos y Pavimentos y/o Ingeniero Especialista de Suelos y Pavimentos y/o Especialista en mecánica de Suelos y Pavimentos y/o Ingeniero Jefe de Tramo de Suelos y Pavimentos y/o Jefe de Suelos y Pavimentos y/o ingeniero y/o Especialista en Suelos y Pavimentos y/o Especialista en Geología, y/o Especialista en Suelos y Pavimentos y/o Geotécnica, y/o Ingeniero y/o Especialista en Laboratorio de Suelos y Pavimentos y/o Especialista en Suelos, Canteras y Diseño de Pavimentos y/o Ingeniero de mecánica de Suelos y Pavimentos y/o Especialista en Mecánica de Suelos y/o Especialista en Geología, Suelos y Pavimentos, y/o Ingeniero Especialista en Laboratorio de Suelos y Pavimentos, y/o Ingeniero Supervisor Especialista en Suelos y Pavimentos, en ejecución y/o supervisión de obras y/o servicios de construcción y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o renovación y/o ampliación y/o habilitación y/o conservación periódica y/o mantenimiento periódico y/o mantenimiento periódico y/o rutinario y/o SERVICIO DE GESTIÓN y/o CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO o la combinación de los términos anteriores; en INFRAESTRUCTURA VIAL considerada como CARRERAS pavimentadas y no pavimentadas (nacionales, departamentales y vecinales) y/o CORREDORES VIALES y/o AUTOPISTAS y/o AUTOVÍAS y/o VÍAS URBANAS, contados a partir de la colegiatura. UN (01) INGENIERO EN SEGURIDAD Un (01) año de experiencia como ingeniero en Seguridad, Especialista en Seguridad, y/o Ingeniero Especialista en Seguridad y/o Ingeniero de Prevención de Riesgos y Gestión Ambiental (PGRyGA), y/o jefe de Prevención de Riesgos y Gestión Ambiental (PGRyGA) y/o jefe de Seguridad, Salud y Medio Ambiente y/o jefe de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente y/o jefe de Seguridad y Salud Ocupacional y/o jefe de SSMA y/o Supervisor SSMA y el Supervisor de Seguridad, y/o Salud y Medio Ambiente y/o ingeniero Responsable de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente y/o Ingeniero de Seguridad Salud y Medio Ambiente (SSMA) y/o Ingeniero de Seguridad Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) y/o Ingeniero SSMA; en ejecución y/o supervisión de obras o servicios en general. UN (01) ESPECIALISTA AMBIENTAL Un (01) año de experiencia en elaboración de Instrumentos de Gestión Ambiental; en ejecución y/o supervisión de obras y/o servicios en general que incluyan actividades de Manejo Ambiental.	X		X	
C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 5/ 6,856,988.34 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 34/100 SOLES) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se considerarán servicios iguales y/o similares: Ejecución de servicios de construcción y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o recuperación y/o mejoramiento y/o renovación y/o conservación periódica y/o mantenimiento periódico y/o mantenimiento periódico y/o rutinario y/o SERVICIO DE GESTIÓN y/o CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO o la combinación de los términos anteriores; de la INFRAESTRUCTURA VIAL considerada como CARRERAS pavimentadas y no pavimentadas (nacionales y departamentales) y/o CORREDORES VIALES y/o AUTOPISTAS y/o AUTOVÍAS		Experiencia del postor, no acredita el monto facturado de la experiencia del postor en la especialidad, debido a que, su acreditación documental, no se encuentra de acuerdo a la forma de acreditación prescrita en las bases integradas del PS.		Experiencia del postor, no acredita el monto facturado de la experiencia del postor en la especialidad, debido a que, su acreditación documental, no se encuentra de acuerdo a la forma de acreditación prescrita en las bases integradas del PS.
RESULTADO	NO CUMPLE		NO CUMPLE	


 WILLIAM ENRIQUE TELLO LINAREES
 PRESIDENTE TITULAR


 AIMEE REGINA LOPEZ VALVERDE
 PRIMER MIEMBRO TITULAR


 GIANMARCO DANIEL LINO LEYVA
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR